



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
 de este periódico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva caja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.-Editores.-Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1925

Las Civilizaciones.—(El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º y último del Método Completo de Lectura.—Dotado de una presentación magnífica, este libro expone el panorama de las civilizaciones que han ido desarrollándose sobre la Tierra; orientado hacia las más modernas tendencias de la historia y del arte y teniendo en cuenta que ambos son factores que dan gran brillantez a la cultura de toda persona, este libro constituirá un factor muy importante para completar la instrucción de los escolares. Contiene más de 400 grabados y una espléndida cubierta en litografía.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Geografía Escolar, 2.º y 3.º grado, por D. Serafin Montalvo, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de Valladolid.—Libro rigurosamente puesto al día y conteniendo interesantísimos datos sobre riqueza e historia: este libro va ilustrado con numerosos dibujos y mapas y va encuadernado con hermosa litografía en colores.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

OBRAS EN PRENSA

Don Quijote de la Mancha (edición para niños)—Atentos a contribuir a la difusión de esta incomparable obra, estamos imprimiendo una edición, completamente depurada, y reuniendo inmejorables condiciones en cuanto a lujo de presentación, buenas proporciones del tipo de letra para facilidad de la lectura, y belleza de los dibujos. Esta edición podrá ponerse a la venta, seguramente, antes de fin de año.

OBRAS RECIENTES

Enciclopedia cíclico-pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—En este magnífico libro se continúa la exposición de materias, iniciadas en el grado preparatorio y continuadas, con la natural amplitud, en el grado elemental. La extensión de las materias en este grado medio hace que este libro pueda utilizarse para las clases de este grado y aún para el primer curso del grado superior. Forma un tomo de unas 600 páginas, profusamente ilustrado y encuadernado en cartón con cubierta litografiada.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.—Lo hemos encuadernado también, en forma de cartillas, y por asignaturas.

La Tierra y el Hombre.—(Libro de Lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol.—Libro muy interesante e indispensable para hacer agradable e instructiva la lectura, ya que las materias en él tratadas han de interesar mucho al niño.—Docena de ejemplares, 16 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Mapas Murales.—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monroep, de París.

Esferas en relieve.—Edición especial de esta casa, construida en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—Esferas geográficas políticas y mudas. Esferas celestes, armilares y de Copérnico (todas ediciones de esta casa).—**Aparatos de Radiotelefonía.** (De todos precios).—Colecciones de **Cuerpos Geométricos** en madera y cartulina.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París).—Pidanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a **Dalmáu Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos núm. 3.—GERONA.**

IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0,60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

6-5

"El Consultor de los Bordados," Revista de

labores, muy útil para señoras.—Se suscribe en la Administración de LA

ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2, librería, Guadalajara.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

Primer Escalafón

Alicante: Benisa, Escuela unitaria número 3, para Maestra; censo, 5 243.

Badajoz: Zahinos, Escuela unitaria para Maestro; censo 2.838.

Cáceres: Aldeanueva del Camino, provincia de Cáceres; Dirección graduada para Maestro; censo, 1.949.

Aldeanueva del Camino; Dirección graduada para Maestra; censo, 1.949.

Observación.—En la «Gaceta de Madrid» fecha 20 de agosto se inserta un anuncio de esta dependencia, de 12 del mismo mes, para proveer dos plazas de Maestros de Sección y otras dos de Maestras con destino a Escuelas nacionales graduadas de Aldeanueva del Camino, debiendo entenderse que las plazas de Sección son únicamente una para Maestros y otra para Maestras, y las otras dos son las Direcciones que hoy se anuncian.

Jaén: Fuente del Rey; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.704.

Escañuela; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.559.

Arjonilla; Escuela unitaria núm. 1 para Maestra; censo, 5.810.

Mancha Real; Escuela unitaria núm. 1 para Maestra; censo, 8.944.

Torreperogil; Escuela unitaria núm. 1 para Maestra; censo, 6.448.

Campillo de Arenas; Dirección graduada para Maestro; censo, 3.121.

Bailén; Escuela unitaria núm. 5 para Maestro; censo, 8.853.

Martos; Escuela unitaria núm. 1 para Maestro; censo, 18.680.

Lupión; Escuela unitaria para Maestro; censo, 958.

Málaga: Algatocín; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.553.

Peñarrubia; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.786.

Casabermeja; Escuela unitaria para Maestra; censo, 3.829.

Faraján; Escuela unitaria para Maestro; censo, 882.

Salares; Escuela unitaria para Maestro; censo, 557.

Murcia: La Hoya, Ayuntamiento de Lorca; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.173.

Doña Inés, Ayunt. de Lorca; Escuela mixta para Maestro; censo, 669.

Cieza, Escuela unitaria núm. 2 para Maestra; censo, 12.522.

Zaragoza: Tauste; Sección graduada para Maestro; censo, 5.762.

Pradilla de Ebro; Escuela de niñas para Maestra; censo, 808.

Alfamén; Escuela de niñas para Maestra; censo 881.

Miedes; Escuela de niñas para Maestra; censo, 1.179 —(Gaceta, 251, 8 septiembre.)

Jaén: Castellar de Santisteban; Escuela unitaria número 2; para Maestra; censo, 5.104.

Sabiote, Escuela unitaria núm. 2, para Maestra; censo, 5.936.

Pontevedra: Couso, Ayunt. de Gondomar; Escuela mixta para Maestro; censo, 567.

Vide, Ayunt. de Nieves; Escuela unitaria para Maestro; censo, 628.

Vilariño, Ayunt. de Cambados; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1 419.

Belesar, Ayunt. de Bayona; Escuela unitaria para Maestra, censo, 821.

Filgueira, Ayunt. de Creciente; Escuela unitaria para Maestra; censo, 609.—(Gaceta 252, 9 septiembre.)

Segundo Escalafón

Alava: Ibarra, Ayunt. de Asamayona; Escuela de niños para Maestro; censo, 376.

Burgos: Tosantos, Escuela mixta para Maestro; censo, 259.

Pinillos, Ayunt. de Sotillo de la Ribera, Escuela mixta para Maestro; censo, 236.

Cascajares de la Sierra, Escuela para Maestro; censo, 172.

Perex, Ayunt. de Junta de Oteo, Escuela mixta para Maestro; censo, 138.

Castildelgado, Escuela mixta para Maestro; censo, 207.

Villambistia; Escuela mixta para Maestro; censo, 400.

Guipúzcoa: Elgueta; Escuela unitaria para Maestro; censo, 488.

Legazpia; Escuela unitaria para Maestra; censo 417.

Anguiozar, Ayunt. de Elgueta; Escuela unitaria para Maestro; censo, 139.

Murcia: Berro, Ayunt. de Alhama; Escuela unitaria para Maestro; censo, 385.

Zaragoza: Trasmoz; Escuela mixta para Maestro; censo, 319.—(Gaceta, 251, 8 septiembre.)

Albacete: Cotilas, Escuela unitaria para Maestro; censo, 356.

Tus, Ayunt. de Yute; Escuela unitaria para Maestra; censo, 42.

Burgos: Quintana-María, Ayunt. de Valle de Tobalina; Escuela mixta para Maestro; censo, 203.

Quintanilla-Monte Cabezas, Ayunt. de Merindad de Cuesta-Urria; Escuela mixta para Maestro; censo, 85.

Huesca: Nachá, Ayunt. de Baells; Escuela mixta para Maestra; censo, 73.

Sobás, Ayunt. de Secorún; Escuela mixta para Maestra; censo, 99.

Losanglis, Ayunt. de Ayerbe, Escuela mixta para Maestra; censo, 273.

Pontevedra: Quintela, Ayunt. de Creciente; Escuela mixta para Maestro; censo, 340.—(Gaceta 252, 9 septiembre.)

Primer Escalafón

MAESTROS

Castellón: Burriana; Escuela Sección graduada para Maestro; censo, 14.407.

Algimia de Almonacid, Ayunt. de Castellón; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.114.

Logroño: Arnedillo; Escuela unitaria para Maestro; censo, 929.

Madrid: Madrid, regencia para Maestro; censo, 727.071.

Madrid; Escuela unitaria núm. 5, para Maestro; censo, 727.071.

Málaga: Alfarnatejo; Escuela unitaria para Maestro; censo, 673.

Málaga; Escuela unitaria para Maestro; censo, 126.185.

Oviedo: Barcia, Ayunt. de Lueca; Escuela de niños para Maestro; censo, 648.

Piñera, Ayunt. de Morcín; Escuela mixta para Maestro; censo, 557.

Salamanca: Bóveda del río Almar; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 717.

Cristóbal; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 860.

Tala; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 840.

Serradilla del Arroyo; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 1.102.

Zaragoza: Ca'atayud; Escuela unitaria para Maestro; censo, 11.947.—(Gaceta, 253; 10 septiembre.)

Canarias: Costa, Ayunt. de Arucas; Escuela unitaria para Maestro; censo, 889.

Telde, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria, núm. 1 para Maestro; censo, 6.956.

Agate, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria, núm. 1 para Maestro; censo, 2.107.

Teruel: Alcaine, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1808.

Vinacete, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 635.

Baleares: Ariany, Ayunt. de Petra; Escuela unitaria para Maestro; censo, 950.

MAESTRAS

Castellón: Vall de Almonacid, Escuela unitaria para Maestra; censo, 830.

Borriol; Escuela unitaria de párvulos para Maestra; censo, 3.333.

Rosell; Escuela unitaria para Maestra, censo, 2.005.

León: Puente Domingo Flores; Escuela unitaria para Maestra; censo, 508.

Oviedo: Logresana, Ayunt. de Carreño; Escuela unitaria para Maestra; censo, 882.

El Fresno, Ayunt. de Grado; Escuela unitaria para Maestra; censo, 562.

Fresnedo, Ayunt. de Cabranes; Escuela mixta para Maestra; censo, 901.

Salamanca: Scbradillo; Escuela unitaria de niñas para Maestra; censo, 1.346.

Sevilla: Peñaflor; Escuela unitaria para Maestra; censo, 901.

Tarragona: Ulldemolins; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.327.

Tivisa; Escuela unitaria para Maestra; censo, 4.517

Toledo: Lavos; Escuela unitaria para Maestra; censo, 574.

Valencia: Benipeixcar; Escuela unitaria para Maestra; censo, 877.

Zaragoza: Pradilla de Ebro; Escuela unitaria para Maestra; censo, 808.

Alfamén; Escuela unitaria para Maestra; censo 881.

Miedes; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.179.—(Gaceta, 253; 9 septiembre.)

Canarias: Valsequillo Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 804.

San Bartolomé de Tirajana, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; censo, 906.

Cáceres: Serradilla, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestra; censo, 3.744.

Pescueza, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 584.

Castellón: Vall de Almonacid, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 830.

Borriol, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria, párvulos, para Maestra; censo, 3.333.

Rosell, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 2.005.

Gerona: Ripoll, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 6.383.

Fontcuberta, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; censo, 572.

Canet de Adri, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 626.

MAESTROS

Alava: Chinchetru, Ayunt. de San Millán; Escuela mixta para Maestro; censo, 102.

Ribavellosa, Ayunt. de Ribera Baja; Escuela mixta para Maestro; censo, 276.

Hijona, Ayunt. de El Burgo; Escuela mixta para Maestro; censo, 105.

Alicante: Santa Faz, Ayunt. de Alicante; Escuela unitaria para Maestro; censo, 208.

Castellón: La Barona, Ayunt. de Villafamés; Escuela mixta para Maestro; censo, 369.

Malilla, Ayunt. de Culla; Escuela mixta para Maestro; censo, 282.

Basa de los Oronetes, Ayunt. de Villafamés; Escuela mixta para Maestro; censo, 163.

Crevadas, Ayunt. de Useras; Escuela mixta para Maestro; censo, 49.

Oviedo: Riello, Ayunt. de Teverga; Escuela mixta para Maestro; censo, 245.

Velarde, Ayunt. de Piloña; Escuela mixta para Maestro; censo, 245.

Burgos: Miranda de Ebro (Arquende), Ayunt. de ídem; Escuela de niños para Maestro; censo, 6861; vacante en 9 de septiembre de 1925, por excedencia.

—(Gaceta 12 septiembre.)

Cádiz: Tarifa, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria número 2, para Maestro; censo, 4.755; vacante en 9 de septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.—(Gaceta 12 septiembre.)

Oviedo: Lorío, Ayunt. de Laviana; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.522; vacante en 31 de agosto de 1925, por separación temporal.—(Gaceta 12 septiembre.)

Segovia: Cabezasmesada, Ayunt. de ídem, provincia de Toledo; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.130; vacante en 4 de septiembre de 1925, por fallecimiento.—(Gaceta 12 septiembre.)

Gerona: Santa Coloma de Farnés, Ayunt. de ídem; Dirección graduada para Maestro; censo, 4.705, vacante en 1 de septiembre de 1925, por traslado.—(Gaceta 13 septiembre.)

Tarragona: Motroig; Sección graduada para Maestro; censo, 1.267, vacante en 9 de septiembre de 1925, por resulta del cuarto turno.—(Gaceta 13 septiembre.)

Zaragoza: Letux, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.159, vacante en 10 de septiembre de 1925, por resultas del cuarto turno.—(Gaceta 13 septiembre.)

Madrid: Madrid, Ayunt. de ídem; Escuela desdoblada 38-C para Maestro; censo, 727.071, vacante en 7 de de septiembre de 1925, por clasificación.—(Gaceta 12 septiembre.)

Cádiz: Cádiz, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria número 2 para Maestra; censo, 76.473; vacante en 7 de septiembre de 1925, por jubilación.—(Gaceta 12 septiembre.)

Lugo: Sambreijo, Ayunt. de Monterroso; Escuela mixta para Maestra; censo, 598; creada por Real orden de 26 de agosto de 1925, (Gaceta del 2 septiembre).—(Gaceta 12 septiembre.)

Puente de Lósara, Ayunt. de Samos; Escuela unitaria para Maestra; censo, 798; creada por Real orden de 26 de agosto de 1925, (Gaceta del 2 de septiembre).—(Gaceta 12 septiembre.)

Segovia: Segovia, Ayunt. de ídem; Sección graduada núm. 1 (niñas), para Maestra; censo, 15.707; vacante en 6 de septiembre de 1925, por fallecimiento.—(Gaceta 12 septiembre.)

Toledo: Seseña, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.508; vacante en 5 de septiembre de 1925, por fallecimiento.—(Gaceta 12 septiembre.)

Almería: Doña María, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niñas; censo, 1.202; vacante en 31 agosto de 1925, por resultas cuarto turno.—(Gaceta 13 septiembre.)

Guainos, Ayunt. de Adra; Escuela mixta para

Maestra; censo, 586; vacante en 31 de agosto de 1925, por resultas cuarto turno.—(Gaceta 13 septiembre.)

Almería, Ayunt. de Adra; Escuela mixta para Maestra; censo, 714; vacante en 31 de agosto de 1925, por resultas cuarto turno.—(Gaceta 13 septiembre.)

Huelva: El Granado, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 638; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado de la que la desempeñaba.—(Gaceta 13 septiembre.)

Lucena del Puerto, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.531; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado de la que la desempeñaba.—(Gaceta 13 septiembre.)

Trigueros, Ayunt. de ídem; Auxiliaría para Maestra; censo, 5.646; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado de la que la desempeñaba.—(Gaceta 13 septiembre.)

Madrid: Pedrezuela, Ayunt. de Colmenar Viejo; Escuela unitaria para Maestra; censo, 649; vacante en 9 de noviembre de 1923 por renuncia aceptada.—(Gaceta 13 septiembre)

Pezuela de las Torres, Ayunt. de Alcalá de Henares; Escuela unitaria para Maestra; censo, 920; vacante en 6 de septiembre de 1925, por defunción.—(Gaceta 13 septiembre.)

Burgos: Ordejón de Arriba, Ayunt. de Humada; Escuela mixta para Maestra; censo, 177; vacante en 9 de septiembre de 1925, por resultas cuarto turno.—(Gaceta 12 septiembre.)

León: Lago de Bahía, Ayunt. de Cabrillanes; Escuela mixta para Maestra; censo, 177; vacante en 9 de septiembre de 1925, por traslado.—(Gaceta 12 septiembre.)

Lugo: Villacampa, Ayunt. de Valle de Oro; Escuela mixta para Maestra; censo, 317; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 12 septiembre.)

Paradaseca, Ayunt. de Quiroga; Escuela mixta para Maestra; censo, 419; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 12 septiembre.)

Pacios, Ayunt. de Quiroga; Escuela mixta para Maestra; censo, 473; vacante en 31 de agosto de 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 12 septiembre.)

León: Saceda, Ayunt. de Castriño de Cabrera; Escuela mixta para Maestra; censo, 125; vacante en 9 de septiembre de 1925, por traslado.—(Gaceta 12 septiembre.)

Valencia: Terrateiz, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; censo, 427; vacante en 10 de septiembre de 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 12 septiembre.)

Guadalajara: Aragoncillo, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; censo, 413; vacante en 9 de septiembre de 1925, por traslado de D.^a María Aurora Pérez Redondo a Alameda del Valle (Madrid).—(Gaceta 13 septiembre.)

Olmeda de Cobeta, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; censo, 292; vacante en 9 de septiembre de 1925, por traslado de D.^a Ana María Piquer Alegre a Ventosa (Guadalajara) (Gaceta 13 septiembre.)

Real orden de 4 de septiembre sobre ascensos por corrida de escalas.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 28 de febrero de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

2-8-925. Vacante del Sr. Santamaría, número 1.749; a

4.000 pesetas, Sr. Gallardo, número 2.077; resultas: a 3.500 pesetas, Sr. Alvero, núm. 3.379.

8-8-925. Vacante del Sr. de la Calle, 614; a 6.000, señor Ojeda, número 617; resultas: a 5.000, Sr. Barrón, número 1.278; a 4.000, Sr. Cano, núm. 2.078; a 3.500, Sr. Peset, núm. 3.380.

11-8-925. Vacante del Sr. de la Vega, núm. 1.088; a 5.000, Sr. García núm. 1.279; resultas: a 4.000, Sr. Bravo, núm. 2.079; a 3.500, Sr. Sáinz núm. 3.381.

16-8-925. Vacante del Sr. Marín, núm. 749; a 5.000, señor Olivares, núm. 1.230; resultas: a 4.000, Sr. Jordan, núm. 2.080; a 3.500, Sr. Aguado, núm. 3.382.

20-8-925. Vacante del Sr. Rodríguez, núm. 1.406; a 4.000, Sr. García, núm. 2.081; resultas: a 3.500, Sr. Izquierdo, núm. 3.383.

27-8-925. Vacante del Sr. Cuartero, núm. 21; a 8.000, Sr. Jiménez, núm. 97, Real orden 31 octubre 1924; resultas: a 7.000, Sr. García, núm. 262; a 6.000, señor Romero, núm. 618; a 5.000, Sr. Castillo, núm. 231; a 4.000, Sr. Losado, núm. 2.082; a 3.500, Sr. Sancho, núm. 3.384.

1-9-925. Vacante del Sr. Rodríguez, núm. 8; a 8.000, Sr. Zabala, núm. 98, Real orden 31 octubre 1924; resultas: a 7.000, Sr. Suárez, núm. 263; a 6.000, Sr. Andren, número 619; a 5.000, Sr. Toboso, núm. 282; a 4.000, Sr. Sola, número 2.083; a 3.500, Sr. García, núm. 3.385.

1-9-925. Vacante del Sr. Muñoz, núm. 343; a 6.000, señor Coll, núm. 620; resultas: a 5.000, Sr. Hernández número 1.283; a 4.000, Sr. Alvarez, núm. 2.084; a 3.500, señor Magal, núm. 3.386.

1-9-925. Vacante del Sr. Estapá, núm. 2.000; a 4.000, Sr. Ponferrada, núm. 2.085; resultas: a 3.500, Sr. Talón, núm. 3.387.

1-9-925. Vacante del Sr. San José, núm. 3.121; a 3.500; Sr. Sánchez, núm. 3.388.

MAESTRAS

1-8-925. Vacante de la Sra. García, núm. 274; a 6.000, Sra. Fernández, núm. 573; resultas: a 5.000, Sra. Muñoz, núm. 1.180; a 4.000, Sra. Martínez, núm. 2.010; a 3.500, Sra. Calvo, núm. 3.286.

6-8-925. Vacante de la Sra. Sánchez, núm. 143; a 7.000, Sra. Jacquito, núm. 246, Real orden 31 octubre 1924; resultas: a 6.000, Sra. Gómez, núm. 575; a 5.000, Sra. B. lanzá, núm. 1.181; a 4.500, Sra. Dengado, núm. 2.011; a 3.500, Sra. Sobrino, núm. 3.288.

7-8-925. Vacante de la Sra. González, núm. 164; a 7.000, Sra. Fernández Melián, núm. 247, Real orden 31 octubre 1924; resultas: a 6.000, Sra. Pagés, núm. 576; a 5.000, Sra. Alcaraz núm. 1.183; a 4.000, Sra. Ferrando, núm. 2.013; a 3.500, Sra. Serrano, núm. 3.289.

18-8-925. Vacante de la Sra. Bozosa, núm. 1.865; a 4.000, Sra. Navarro, núm. 2.014; resultas: a 3.500, Sra. García, núm. 3.290.

26-8-925. Vacante de la Sra. Benitez, núm. 1.311; a 4.000, Sra. Sáenz, núm. 2.015; a 3.500, Sra. Becerra, número 3.291.

28-8-925. Vacante de la Sra. Leal, núm. 74; a 8.000, Sra. Fuensalida, núm. 85 bis, Real orden 31 octubre 1924; resultas: a 7.000, Sra. Vances, núm. 248, Real orden 31 Octubre 1924; a 6.000, Sra. Martín, núm. 577; a 5.000, Sra. Crespo, núm. 1.186; a 4.000, Sra. Fernández, número 2.016; a 3.500, Sra. Cabello, núm. 3.292.

1-9-925. Vacante de la Sra. Lozano, núm. 1.006; a 5.000, Sra. Oliva, núm. 1.187; resultas: a 4.000, Sra. Jara, núm. 2.017; a 3.500, Sra. Izaguirre, núm. 3.293, reingresada en 5 de mayo de 1924.

1-9-925. Vacante de la Sra. Vidal, núm. 1.209; a 4.000, Sra. Higas, núm. 2.018; resultas: a 3.500, Sra. Villalón, núm. 3.294.

1-9-925. Vacante de la Sra. Zambrano, núm. 1.219; a 4.000, Sra. San Silvestre, núm. 2.019; resultas: a 3.500, Sra. Herrera, núm. 3.295.

1-9-925. Vacante de la Sra. Sentis, número 1.493; a 4.000, Sra. López, núm. 2.020; resultas: a 3.500, Sra. Cascos, núm. 3.296.

1-9-925. Vacante de la Sra. Sirvent, núm. 1.528; a 4.000, Sra. Prieto, núm. 2.021; a 3.500, Sra. Bermejo, número 3.297.

2.º Que cubran sueldo de 3.000 pesetas anuales don Julián Jimeno Gargallo, D. Antonio de Gracia Ramírez y doña Antonia Encinar Rodríguez, con efectos para el Escalafón que les correspondan y económicos, para el primero, desde 7 del actual, y para los últimos desde el

10 de los corrientes, fechas en que les fueron concedidas la plenitud de derechos y pase al primer Escalafón.

3.º Que se rectifique el error de imprenta padecido en la última parte del apartado primero de la Real orden de 12 de agosto próximo pasado, «Gaceta» del 18 debiendo entenderse que la fecha de la vacante de la señora García, número 13 es la de 1-8-25 en lugar de la de 1-7-25.

4.º Que asciendan al sueldo de 2.500 pesetas, con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros del segundo Escalafón:

1-8-25. Vacante por anulación del ascenso del señor Lois, núm. 1.143; Sr. Vázquez, núm. 1.145.

5-8-25. Vacante del Sr. Roca, núm. 421; Sr. Barreiro, núm. 1.146.

6-8-25. Vacante del Sr. Bardón, núm. 363; Sr. Ancillo, núm. 1.148.

6-8-25. Vacante del Sr. López, núm. 343; Sr. Díez, número 1.149.

10-8-25. Vacante del Sr. Domínguez, núm. 49; señor Buesa, núm. 1.150.

10-8-25. Vacante del Sr. Bente, núm. 43; Sr. Rodríguez, núm. 1.151.

20-8-25. Vacante del Sr. Faixá, núm. 791; Sr. Nogueres, núm. 1.152.

23-8-25. Vacante del Sr. Rojo, núm. 235; Sr. Dozisa, núm. 1.153.

25-8-25. Vacante del Sr. Santidruá, núm. 897; señor López, núm. 1.154.

1-9-25. Vacante del Sr. Pladeveya, núm. 217; Sr. Báguena, núm. 1.155.

5.º Que se anule el ascenso a 2.500 pesetas de D. Paulino Fuentes Rodríguez, a causa de que descontándosele, como previenen las disposiciones vigentes, el tiempo que estuvo sustituido (un año, siete meses y diez días), por razón de su nueva colocación en el Escalafón, no le corresponde el ascenso, debiendo tenerse presente, además, que la vacante del Sr. López Ríos, núm. 594, que le fué adjudicada, pertenece a la categoría de pesetas 2.000, por haber sido excluido el Sr. López de los ascensos concedidos por Real orden de 6 de noviembre de 1924, por encontrarse sustituido por imposibilidad física.—No publicado en la «Gaceta».

NOTICIAS

De viaje.—El propietario de este periódico, nuestro querido amigo D. Vicente Pedromingo, ha salido para Italia acompañado de su señora e hijos, los cuales pasarán 15 días visitando la corte Pontificia y otras capitales de tan bello país.

Les deseamos un feliz viaje.

Permiso.—Le ha sido concedido para actuar en exámenes, al maestro de Hit D. Juan Bermejo.

Expediente.—Se ha sobreesido el expediente gubernativo seguido a D.ª Amelia P. Herrero, maestra de Mazuecos.

Anulación.—Por Real orden de 2 del actual quedan anulados los nombramientos de D. Fructuoso Guillén, para Pardos, por pertenecer al primer Escalafón; de D. Emiliano Martín Correa, para Valde-noches, por haber sido provisto por el primer turno; de D. Adolfo García Sánchez, para Tortuero, y don Baldomero Martínez Fernández, para Esplegares, por haber sido nombrados en el semestre anterior.

Falsedades en los libros escolares.—La comisión de Cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, ha aprobado por unanimidad una proposición del académico español don Julio Casares, sobre rectificación en los libros escolares, de falsedades ofensivas para otras naciones.

El autor de la proposición fué felicitado públi-

camente por el presidente Sr. Lorentz, y por los principales miembros de la comisión, y muy especialmente por Einstein, quien le dijo que era muy plausible haber iniciado el camino más seguro para lograr la pacificación de los espíritus.

Para las interinas.—Las vacantes que les corresponde, como consecuencia de la resolución del turno de traslado, llega solamente a 78.

Hay más de 1.500 aspirantes esperando la colocación, y se comprenderá la desilusión de las que tienen el número un poco alto. Si no se arbitran otros medios, como se ha pedido varias veces, esa ansiada colocación no llegará en muchos años.

Opositores.—El número de opositores a las Escuelas asuende, según nuestros informes, en cada Rectorado:

Barcelona, 328 maestros y 321 maestras, Valencia, 369 y 321; Madrid, 772 y 623; Sevilla, 307 y 274; Santiago, 528 y 466; Oviedo, 351 y 311; Zaragoza, 336 y 360; Salamanca, 330 y 328; Valladolid, 400 y 308; Granada, 269 y 312; Murcia, 249 y 150; Canarias, 62 y 97. Totales, 4.301 maestros y 3.879 maestras. Total, 8.180.

Ofrecimiento.—Agradecemos al Jefe de Telégrafos D. R. del María Delgado, su generoso ofrecimiento, y de nosotros puede disponer en lo que le seamos útiles.

DE LA SECCION.—Se han remitido a los Alcaldes respectivos las diligencias para la toma de posesión de los maestros nombrados definitivamente para las siguientes escuelas: D. Salvador del Cerro Lazaro, de Santa María del Espino; D. Román Martínez Rodrigo, de Moratilla de Henares; D. Macario Santos Avuso, de Casillas; D. Jacinto Alvaro Tamayo, de Buenafuente, y D. Sinesio del Rio Jiménez, de Tordesillas.

—La Dirección general de 1.ª enseñanza devuelve expedientes de licencia de D. Damián Iruela y don Crisanto Molina.

—El Inspector-Jefe de 1.ª enseñanza comunica la concesión de quince días de licencia a D.ª Natividad Barona, maestra de esta capital.

—A la Dirección general de 1.ª enseñanza se remite para su aprobación, nombramiento de una escuela de Patronato.

—Al Jefe de Sección de Murcia se remite expediente de reingreso de doña María de los Dolores Rueda.

—Se ha posesionado de la escuela de Ledanca don Gregorio Gonzalo.

—Al Alcalde de Tiracena se le remiten documentos para entregar a D. Miguel Sánchez.

—A la Dirección general de la Duda se remite expediente de traslado de pensión de D. Agustín García Nieto.

CORRESPONDENCIA

La Fuensaviñán.—C. V.—Se remite paquete por correo. Luego remitiré más.

Pareja.—J. V.—Entregada su carta al señor Elegido.

Yélamos de Abajo.—A. A. C.—Se publicará. De lo demás ya se le contestará.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPIS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambre, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5.75, 6.50 y 7.00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

“CAMINOS DE EMOCION,”

por J. LIULO RODELGO

Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estímulos, de ilusión y de optimismo. Es el «abreviario» que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5.50.

Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

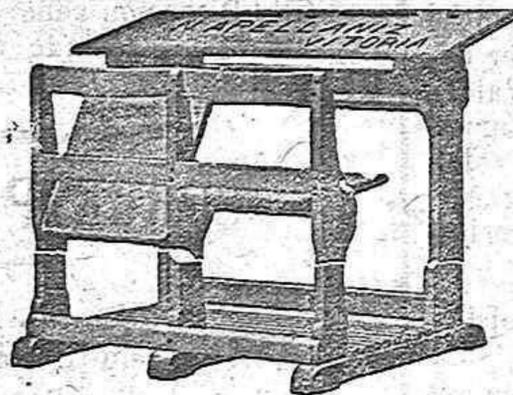
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas...	0.10
12 Tarjetas.....	1.00
25 ».....	1.50
50 ».....	2.25
100 ».....	3.00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.-Guadalajara.



Mesa-banco hiperpersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. -- GUADALAJARA -- TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



DA DOS LITROS. — LA UNICA BUENA

NOTA. — De venta en todas las papelerías.

— 1 julio

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

— GUADALAJARA —

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

1.800 plazas para Maestros. 1.200 para Maestras.

En la «Gaceta» de 19 de Junio aparece la convocatoria fijando las condiciones de esta oposición.

Edad: Desde los 20 años cumplidos
Preparación completa en la

INSTITUCION CASTELLANA DE ENSEÑANZA
JAUDENES, 30.—GUADALAJARA

La preparación se divide en cinco grupos a cargo de otros tantos profesores, con el título de Maestros y Licenciados, antiguos preparadores, dedicados continuamente a la enseñanza.

— HONORARIOS: CUARENTA PESETAS —



Elíxir
CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas.

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA"

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

EL LIBRO DE LA ESCUELA

ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el **LIBRO DE ESCUELA** la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Ballester

— CASTELLON —

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

GRANDES ALMACENES

CASADO & RUBIO

GUADALAJARA

ABC

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2